

Política Ambiental

ESET Latinoamérica

1. Objetivo

Establecer los principios que guían a la compañía para mejorar su desempeño ambiental; definir el compromiso de accionar gestionando de manera responsable y sustentable los recursos naturales utilizados en la actividad cotidiana de la empresa y el manejo de residuos; y dar un marco para generar acciones que se enfoquen en la mejora continua de la gestión ambiental.

2. Alcance

Todas las oficinas de ESET Latinoamérica ubicadas en Buenos Aires, San Pablo, y México.

3. Contenido

- Establecer procedimientos y acciones que apunten a la disminución del impacto que genera nuestra actividad en el ambiente.
- Llevar a la práctica un manejo adecuado y eficiente de los recursos naturales que se encuentran en nuestras oficinas y que son necesarios para el desarrollo de nuestra actividad económica.
- Definir procedimientos para el control del cumplimiento de la política ambiental y de los requerimientos legales en el cuidado del ambiente aplicables en los países de la región donde operamos y los compromisos voluntarios asumidos por la compañía.
- Generar concientización tanto externa como interna sobre el impacto ambiental que generan nuestras acciones y educar para el uso consciente de los recursos naturales. Fomentar la participación activa, incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por los colaboradores y las colaboradoras con objeto de fomentar la mejora continua.
- Difundir el compromiso de protección del ambiente entre nuestra cadena de valor, colaboradores, colaboradoras y público en general.
- Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer de forma objetiva el impacto ambiental que generamos.
- Gestionar los residuos, incluidos los tecnológicos, de forma eficiente separándolos para poder reducir, reutilizar y/o reciclar los mismos.
- El Comité de Asuntos Ambientales de ESET Latinoamérica es responsable de la realización de este documento y su seguimiento y asume voluntariamente la responsabilidad de cumplir con esta política y apoya de un modo eficaz la participación de todo el personal. Para ello, se compromete a dirigir y motivar a sus colaboradores y colaboradoras para lograr los objetivos propuestos en lo referente al cuidado del ambiente.

Tanto la Gerencia General, los Gerentes, el Comité de Asuntos Ambientales como los colaboradores y las colaboradoras de todas las áreas son responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices, objetivos y metas de esta política.